



LIGA MUNICIPAL  
— DOMINICANA —

Santo Domingo, D.N.  
13 de enero de 2026

### FICHA TÉCNICA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
1	Servicio de supervisión de las obras de construcción, reconstrucción y mejoramiento de aceras, contenes y obras conexas, que serán ejecutadas directamente por los Gobiernos Locales en todos los Municipios y Distritos Municipales de las Provincias: BARAHONA, INDEPENDENCIA, PEDERNALES en el marco del plan nacional de mejoramiento de infraestructura peatonal y vial	1	<ul style="list-style-type: none"><li>• Supervisar/Inspeccionar las obras de construcción, reconstrucción, mejoramiento de aceras y contenes que ejecutan los gobiernos locales con fondos de la presidencia en el marco del plan nacional de mejoramiento de infraestructura peatonal</li><li>• Verificar el trabajo del Contratista</li><li>• Estudiar e interpretar planos, especificaciones y velar su cumplimiento y alineamiento con los reglamentos vigentes</li><li>• Coordinar labores y dar seguimiento al cronograma de trabajo</li><li>• Redactar informes periódicos (imprescindible al menos un informe de cierre por proyecto por gobierno local)</li><li>• Velar por la calidad de la obra.</li><li>• Validar reportes de cubicaciones para fines de pago, basados en mediciones directas, según presupuesto contratado y cumplimiento de especificaciones. Nota: (todas las cubicaciones serán de carácter provisional hasta tanto sea presentada la última cubicación)</li><li>• Velar por el cumplimiento del tiempo de ejecución de la obra</li><li>• Verificar el cumplimiento de los requisitos de prevención de accidentes y de las normativas ambientales</li></ul>

  
Ing. Valentín Santos García

Subsecretario

Subsecretaría Apoyo Municipal de Obras Públicas, Planeamiento y Ordenamiento Territorial



PROVINCIAS	GOBIERNOS LOCALES	CANTIDAD DE MUNICIPIOS	CANTIDAD DE DISTritos
BARAHONA	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE BARAHONA, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL EL CACHÓN, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LA GUÁZARA, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE VILLA CENTRAL, AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CABRAL, AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE EL PEÑÓN, AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ENRIQUILLO, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE ARROYO DULCE, AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE FUNDACIÓN, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE PESCADERÍA, AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JAQUIMEYES, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE PALO ALTO, AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA CIÉNAGA, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE BAHORUCO, AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LAS SALINAS, AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PARAÍSO, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LOS PATOS, AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE POLO, AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VICENTE NOBLE, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE CANOA, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE FONDO NEGRO, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE QUITA CORAZA	11	11
INDEPENDENCIA	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CRISTÓBAL, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE BATEY 8, AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DUVERGÉ, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE VENGAN A VER, AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JIMANÍ, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE BOCA DE CACHÓN, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL EL LIMÓN (JIMANÍ), AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA DESCUBIERTA, AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MELLA, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LA COLONIA, AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE POSTRER RÍO, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE GUAYABAL (POSTRER RÍO)	6	6
PEDERNALES	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OVIEDO, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE JUANCHO, AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PEDERNALES, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE JOSÉ FRANCISCO PEÑA GÓMEZ	2	2
		19	19